

12-13

TITULACIÓN



MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE POLÍMEROS

CÓDIGO 215501

UNED

12-13

MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA Y
TECNOLOGÍA DE POLÍMEROS
CÓDIGO 215501

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE
INVESTIGACIÓN

REQUISITOS ACCESO

CRITERIOS DE ADMISIÓN

NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

PLAN DE ESTUDIOS

NORMATIVA

PRÁCTICAS

DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO

ATRIBUCIONES PROFESIONALES

ASIGNATURA DE LABORATORIO

IGUALDAD DE GÉNERO

PRESENTACIÓN

ESTE MASTER ESTÁ SÓLO ABIERTO PARA ESTUDIANTES YA MATRICULADOS EN EL MISMO EN CURSOS ANTERIORES. NO SE ADMITIRÁN ESTUDIANTES NUEVOS.

La Ciencia de Polímeros constituye hoy en día un campo científico de fundamental interés. Una de sus principales características es la interdisciplinaridad, puesto que en principio integra conocimientos específicos de la Ciencia de Materiales, el tipo de sustancias tan particulares que estudia requiere conocimientos específicos fundamentales tanto dentro de la Física como de la Química.

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

El presente Máster pretende proporcionar una formación académica y de formación para la investigación adecuada para cubrir las necesidades en el campo de la Ciencia y Tecnología de Polímeros en nuestro país, llegando al sector de potenciales estudiantes licenciados, ingenieros o graduados que, debido a su situación personal o laboral, deseen adquirir principalmente esta formación utilizando las técnicas de aprendizaje a distancia. También pretende incidir sobre potenciales estudiantes de idioma castellano residentes en países en los que esta formación de posgrado no está disponible o es difícilmente adquirible.

SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

Resulta obvio resaltar la importancia de la industria de materiales poliméricos o plásticos dentro de la sociedad moderna y alto número de profesionales que requiere. Según recoge la Asociación Nacional de Industriales de Plásticos, esta industria está integrada por 4.200 empresas que dan trabajo a más de 100.000 personas y cuyo volumen de ventas en 2007 superó los 25.000 millones de €, alcanzado el 8% de las ventas de productos industriales (excluyendo alimentación y bebidas) en España. Por ello, es evidente que la formación y especialización en polímeros ofrece grandes oportunidades al estudiante.

REQUISITOS ACCESO

ESTE MASTER ESTÁ SÓLO ABIERTO PARA ESTUDIANTES YA MATRICULADOS EN EL MISMO EN CURSOS ANTERIORES

CRITERIOS DE ADMISIÓN

ESTE MASTER ESTÁ SÓLO ABIERTO PARA ESTUDIANTES YA MATRICULADOS EN EL MISMO EN CURSOS ANTERIORES

NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

ESTE MASTER ESTÁ SÓLO ABIERTO PARA ESTUDIANTES YA MATRICULADOS EN EL MISMO EN CURSOS ANTERIORES. NO SE ADMITIRÁ NINGÚN ESTUDIANTE NUEVO.

PLAN DE ESTUDIOS

El Máster consta de un bloque de 6 asignaturas obligatorias, cada una de 6 créditos, repartidas en dos semestres:

Primer semestre:

- Síntesis de polímeros
- Comportamiento físico de los sistemas poliméricos
- Tecnología del conformado de polímeros

Segundo semestre:

- Técnicas de caracterización de polímeros
- Residuos de materiales polímeros. Tratamientos. Análisis del Ciclo de Vida.
- Tecnologías productivas

También existe un bloque de 5 asignaturas optativas (una de ellas un laboratorio de prácticas de carácter presencial) de 6 créditos cada una, de las que los alumnos deberán escoger 2 (esto es, un total de optatividad de 12 créditos). Estas asignaturas también están divididas entre los dos semestres:

Optativas Primer semestre:

- Ensayos en materiales polímeros,
- Técnicas de simulación numérica en tecnologías de polímeros.

Optativas Segundo semestre:

- Metrología y calidad industrial,
- Plásticos Técnicos,
- Laboratorio de Síntesis y Caracterización de Polímeros (presencial).

Por último, los alumnos deberán realizar un proyecto de fin de Máster obligatorio de 12 créditos a realizar en el segundo semestre.

NORMATIVA

PRÁCTICAS

Se ofrece la posibilidad de cursar una asignatura presencial de laboratorio optativa de 6 créditos, cuya parte fundamental es la realización de prácticas en forma intensiva durante una semana en los laboratorios de investigación del Grupo de Polímeros de la Facultad de Ciencias. En estas prácticas se procederá a la síntesis de muestras de polímero, que serán posteriormente caracterizadas mediante diversas técnicas fisicoquímicas.

DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO

- Registro de Universidades

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO

El Sistema de Garantía de Calidad del Título forma parte del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UNED.

El órgano responsable de la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad es la Comisión Coordinadora del Título, presidida por el Decano o Director de Escuela y en la que están representados equipos docentes, profesores tutores, Personal de Administración y Servicio y Estudiantes.

Con el fin de velar por la calidad de la titulación, anualmente, se elaboran informes sobre los materiales didácticos, y las guías de estudio. Dichos informes son emitidos por:

1. El Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) que analiza la adecuación de textos y guías a la enseñanza a distancia. Este informe tiene carácter consultivo y es remitido a los equipos docentes y a la Comisión Coordinadora del título
2. La Comisión Coordinadora que valora la adecuación de los contenidos al plan de estudios de la titulación. Para ello la Comisión solicita informes a los departamentos encargados de la docencia de cada una de las asignaturas.

Asimismo, al finalizar cada uno de los semestres se pasan a los estudiantes y profesores tutores cuestionarios de satisfacción con el fin de detectar los posibles problemas y de esta forma llevar a cabo las mejoras que corresponda. Los cuestionarios contienen los siguientes apartados:

1. Planificación de la asignatura
2. Materiales y recursos para la preparación de la asignatura
3. Desarrollo del curso
4. Evaluación de los aprendizajes
5. Valoraciones globales.

Una vez finalizado el curso la Comisión Coordinadora del título recaba de los equipos docentes informes sobre el desarrollo del curso, en los que se hagan constar los problemas detectados y las posibles soluciones a aplicar.

La Comisión analiza también los resultados académicos (tasas de presentados, porcentajes de aprobados, suspensos, etc.)

Asimismo, la Comisión recibe las quejas y sugerencias remitidas por los estudiantes.

Con todos estos datos la Comisión Coordinadora del Título emite un informe que se presenta a la Junta de Facultad o Escuela.

- Acceso restringido a los resultados de los cuestionarios de satisfacción y a los datos de rendimiento académico.
- Acceso restringido a la documentación para la implantación y el seguimiento del título.
- Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UNED

Comisión coordinadora del título

- Creación: La Comisión fue creada y su composición aprobada por unanimidad en la Reunión de Profesores del Máster celebrada el 17 de febrero de 2009.

Composición:

- Presidente: Representante del Decanato (Vicedecana de Calidad
- Coordinador del Máster
- Secretario del Máster
- Representantes de los tres Departamentos participantes:
 - Departamento de Química Aplicada a la Ingeniería (ETSI Industriales).
 - Departamento de Ciencias y Técnicas Fisicoquímicas (Facultad de Ciencias).
 - Departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación (ETSI Industriales).
- Representante del PAS
- Representante de estudiantes: Pendiente del procedimiento de designación.

Funciones: La Comisión Coordinadora del Máster es la encargada de revisar, redefinir y reestructurar los contenidos del Máster, fijar normas sobre su funcionamiento y proponer las modificaciones y mejoras de cualquier otro tipo que deban en su caso realizarse.

ATRIBUCIONES PROFESIONALES

ASIGNATURA DE LABORATORIO

Se ofrece la posibilidad de cursar una asignatura presencial de laboratorio optativa de 6 créditos, cuya parte fundamental es la realización de prácticas en forma intensiva durante una semana en los laboratorios de investigación del Grupo de Polímeros de la Facultad de Ciencias. En estas prácticas se procederá a la síntesis de muestras de polímero, que serán posteriormente caracterizadas mediante diversas técnicas fisicoquímicas.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.